

## Instituto Electoral del Estado

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, REALIZADA EL 20 DE ABRIL DE 2007.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **doce horas diez minutos** del día **20 de abril de 2007**, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número tres mil quinientos quince de la calle quince poniente colonia Belisario Domínguez de esta ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Alicia Olga Lazcano Ponce  
Consejera Electoral

Presidenta de la  
Comisión

Miguel David Jiménez López  
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión

Fidencio Aguilar Viquez  
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

Con la finalidad de realizar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Comunicación Social convocada para este día y hora, nos reunimos los Consejeros integrantes de esta Comisión Permanente de Comunicación Social, y después de verificar que existe quórum legal para sesionar en términos del Artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, así mismo con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 y 19 del mismo Ordenamiento citado, por invitación de los miembros de esta Comisión se presentan las siguientes personas en su respectivo carácter:

Lic. Diana Patricia Balbuena Espinosa

Encargada de la  
Coordinación de  
Comunicación Social.

Lic. Adriana Álvarez Hernández

Titular de la Unidad  
Administrativa de Acceso a  
la Información.

## **Instituto Electoral del Estado**

Lo anterior con la finalidad de realizar la presente Sesión Ordinaria, se procedió a desahogar el orden del día, llegando así a los acuerdos siguientes.-----

**Acuerdo-001/COPCS/20-04-07.** Se aprobó por unanimidad de votos que, todos los documentos emitidos por las Direcciones del Instituto Electoral del Estado y que sean dirigidos a la Coordinación de Comunicación Social para su publicación, lleven la firma con el Visto Bueno del Titular del área que genera la información en tiempo y forma.-----

**Acuerdo-002/COPCS/20-04-07.** Se aprueba por unanimidad de votos el Plan de Trabajo de la Coordinación de Comunicación Social, presentado por la Lic. Diana Patricia Balbuena Espinosa..-----

**Acuerdo-003/COPCS/20-04-07.** Los integrantes de esta Comisión por unanimidad de votos aprobamos el Informe Parcial de la Comisión Permanente de Comunicación Social del periodo comprendido del mes de noviembre de dos mil seis al mes de marzo de dos mil siete, solicitando a la Presidenta de esta Comisión, lo remita al Consejero Presidente del Consejo General de este Organismo en términos del Artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado.-----

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las **catorce horas con cinco minutos del día 20 de Abril de 2007**, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión.--

Alicia Olga Lazcano Ponce  
**Consejera Electoral Presidenta de  
la Comisión.**

Miguel David Jiménez López  
**Consejero Electoral Secretario de la  
Comisión**

Fidencio Aguilar Víquez  
**Consejero Electoral Miembro de la Comisión.**